



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

CATOLICISMO, EDUCACION E IDEOLOGIA:
EL DISCURSO DEL EPISCOPADO MEXI-
CANO AL INTERIOR DE SU PROYECTO
EDUCATIVO DE 1992

UN ANALISIS SOCIOLOGICO DE LAS ORIENTACIONES
IDEOLOGICAS DE LA JERARQUIA CATOLICA MEXICANA

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

JESUS H. RODRIGUEZ TINAJERO



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Acatlán, Edo. de México

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi hija Karla:
genuina presencia que ha dado sentido permanente
al hecho de ser padre.*

*A mi padre:
primigenia enseñanza
de lucha contra la adversidad.*

*A los compañeros de estudios de toda la vida, en especial a los
que encontré en el ámbito de la sociología en la UNEP Scotland.*

*Mi agradecimiento al profesor Francisco Morales Silva
ser humano con un concepto de colectividad
profundamente coherente.*

SI OCCIDENTE LLAMA UTÓPICO A MARX, LO PRIMERO QUE TIENE QUE HACER ES QUITARSE LA MASCARA Y LLAMAR UTÓPICO AL EVANGELIO; Y QUE LOS FRENDES SE DESLINDEN PASANDO LA RAYA DONDE REALMENTE ESTÁ, Y NO SE SIGA DEFENDIENDO A OCCIDENTE SO PRETEXTO DE LOS VALORES ETERNOS DE LA CULTURA CRISTIANA. EL EVANGELIO ES LA GUERRA A MUERTE CONTRA ESE MÓVIL ADQUISITIVO SIN EL CUAL LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL SE DESPLOMA; EN EXÉGESIS RIGUROSA NADA AUTORIZA A POSPONER SU ELIMINACION PARA OTRO MUNDO O PARA OTRA VIDA. LA RIDICULIZACIÓN QUE SE HACE DE LA ESPERANZA MEDIANTE EL CALIFICATIVO DE UTOPIA CONSTITUYE, EN PRIMER LUGAR, DESCONOCIMIENTO DE LA REALIDAD Y DE LA HISTORIA Y, EN SEGUNDO LUGAR, DEFENSA MÓRDICA DEL *STATU QUO*, IDEOLÓGICA EN SU MÁS RECONCENTRADO SENTIDO DE LA PALABRA.

José P. Miranda en
Marx y la biblia, crítica a la filosofía de la opresión.

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
1. MARCO TEÓRICO-CONTEXTUAL	8
1.1. RELIGIÓN, Y SOCIEDAD.	8
1.2. LA IGLESIA COMO APARATO PREPONDERANTEMENTE IDEOLÓGICO.	12
1.3. EL APARATO ESCOLAR COMO PREPONDERANTEMENTE IDEOLÓGICO.	14
1.4. EL DISCURSO DE LA IGLESIA.	15
1.4.1. ARGUMENTACION E IDEOLOGÍA.	16
2. EDUCACIÓN Y ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN DE LA CULTURA CATÓLICA	18
2.1. EDUCACION LIBERADORA.	18
2.2. EDUCACION Y PROCESO SOCIO-CULTURAL NEOCONSERVADOR.	21
2.3. EDUCACION Y PROCESO DE INVOLUCION DE LA IGLESIA CATÓLICA.	24
2.4. EDUCACION Y PROCESO DE REACTIVACION DE LA IGLESIA CATOLICA EN MEXICO	27
3. EL DISCURSO DEL EPISCOPADO MEXICANO EN MATERIA EDUCATIVA	34
3.1. DOCUMENTOS DEL EPISCOPADO MEXICANO EN LA DECADA DE LOS OCHENTA.	36
3.2. ANÁLISIS PARADIGMÁTICO DEL DISCURSO CONTENIDO EN EL DOCUMENTO "PROYECTO EDUCATIVO DE LA IGLESIA EN MEXICO."	39
3.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL DOCUMENTO.	39
3.2.2. MÉTODO UTILIZADO Y RESULTADO DEL ANÁLISIS.	40
3.3. SEMBLANZA DEL DISCURSO MAS RECIENTE DEL EPISCOPADO MEXICANO EN MATERIA EDUCATIVA (1995- 1997)	52
CONCLUSIONES	58
OBRAS CONSULTADAS	61

INTRODUCCIÓN

El abordar el tema acerca de la presencia social de la Iglesia católica^{*} en los últimos años implica partir de la observación de un hecho innegable: la mayoría de la población mexicana continua siendo al menos nominalmente católica y la religiosidad popular mantiene una considerable vitalidad. En este sentido no se puede dejar de reconocer que, no obstante sus preocupaciones por la expansión de otras denominaciones religiosas, la institución católica llega a fines del segundo milenio fortalecida en su estructura y en su legitimidad. Sin embargo, es igualmente innegable que tal fortalecimiento responde a la redefinición del accionar vaticano plasmado en su proyecto restaurador de dimensiones globales, que ha implicado darle más presencia y fuerza a las iglesias nacionales y a la cultura católica en general.

* Las reflexiones vertidas en el presente trabajo tienen como propósito repensar algunos aspectos del fenómeno religioso que se presenta en el país sin ánimo de descalificar a sectores eclesiales. Así, al hablar de discurso eclesial nos referimos a la dimensión social de dicho discurso, sin pretender discutir los criterios de validez de sus fuentes bíblicas y teológicas. Así mismo, al hablar de Iglesia nos referimos a una institución social que forma parte, conjuntamente con otras, de una sociedad global en donde confluyen procesos económicos, políticos, culturales e ideológicos.

En esta dinámica restauradora, la Iglesia católica mexicana ha logrado desde inicios de los ochenta una revitalización a través de una estrategia en donde se han articulado nuevas y sutiles modalidades a las tradicionales formas de acción política. Dentro de las nuevas modalidades resaltan el uso más intenso de los medios de comunicación de masas y la emisión constante de orientaciones episcopales en materia política, económica, social y educativa.

El presente trabajo trata, al señalar una primera delimitación de sus alcances, del contenido específico de una de estas orientaciones: las orientaciones episcopales en materia educativa.

Dichas orientaciones episcopales adquieren mayor vigor a partir de la iniciativa modernizadora de inicios de los noventa. En efecto, el sexenio salinista incluyó el asunto de las relaciones Iglesia-Estado dentro de su proyecto ideológico modernizador y legalizó de manera explícita la presencia de la institución eclesial en el ámbito educativo privado del país al reformar en 1993 los artículos 3o y 130 constitucionales.

Adicionalmente, una vez logradas las reformas, la jerarquía católica anexa a las tradicionales demandas en torno a la libertad de educación religiosa en todo tipo de escuelas, la difusión de un proyecto educativo sistematizado en un documento elaborado en 1992 -poco antes de concretarse las reformas-, e implementado desde entonces al interior de las escuelas confesionales y con expectativas de reproducirse y proyectarse ampliamente sobre la sociedad mexicana.

Con la producción de tal documento el obispado mexicano adopta uno de los objetivos de mayor interés para efectos de la restauración de la cultura católica impulsada por el Vaticano: la recomendación formulada en la III Conferencia General de la CELAM reunida en la Ciudad de Puebla en 1979, en donde se insta a los episcopados latinoamericanos abocarse a

la elaboración de proyectos educativos a nivel nacional. Adopta, así mismo una propuesta educativa reformulada en cuanto a su idea central y en cuanto a uno de sus principales conceptos: la educación liberadora.

Como puede verse, la jerarquía católica mexicana inaugura así una nueva modalidad en el desarrollo de sus actividades educativas: además de sus tradicionales orientaciones orales en esta materia, emite ahora un discurso educativo escrito y sistematizado en un particular documento.

Resulta relevante, en función de este contexto, observar con mayor profundidad el discurso contenido en el mencionado documento. Para ello, es necesario abordar la explicitación de la argumentación que presenta dicho discurso episcopal.

En este orden de ideas y, al especificar una segunda y definitiva delimitación de sus alcances, en el presente trabajo se emprende, a nivel general, una caracterización de los documentos episcopales en materia educativa a partir de los años ochenta, y en un nivel específico, un análisis de la argumentación que permite la identificación de las premisas en que se fundamenta ésta.

De ahí entonces que, por un lado, a partir de la pregunta ¿Cuáles son las premisas que sirven de punto de partida a la argumentación discursiva inmersa en el documento "Proyecto Educativo de la Iglesia en México"?, y por otro, al ubicar como objeto de estudio el documento señalado y como unidad de análisis la argumentación implícita en el discurso contenido en este documento, en este trabajo de investigación se presenta la identificación y registro de las premisas que contiene la argumentación discursiva inmersa en el multicitado documento.

Por lo que respecta al método de análisis, para efectuar la identificación de las premisas se utiliza la formulación metodológica acerca del análisis argumentativo propuesta por Gilberto Giménez en su obra *Poder, Estado y discurso: perspectivas sociológicas y semiológicas*

del discurso político-jurídico. Como lo sugiere el título, tal formulación se orienta básicamente al análisis del discurso político-jurídico no al discurso religioso. No obstante; en cuanto afirma a la función argumentativa como inherente a toda clase de discurso; en cuanto señala a la argumentación como una forma de reflexión procesada a partir de esquemas ideológicos y además en cuanto contempla, a través del análisis de uno de sus planos llamado paradigmático, la identificación de las premisas que sirven de fundamento a la argumentación, se considera posible y adecuado trasladar dicho enfoque al análisis argumentativo del discurso religioso y, en este caso específico al análisis del plano paradigmático que permite la identificación de las premisas inmersas en la argumentación discursiva del documento episcopal.

La acotación del análisis mencionada anteriormente señala la limitación del presente trabajo, sin embargo, advierte, así mismo, sobre la necesidad de análisis con mayor amplitud del o los discursos de la jerarquía católica mexicana

En lo que hace a su estructura, el trabajo contiene tres capítulos:

En el primero de ellos se propone el marco teórico contextual pertinente para el acercamiento al objeto de estudio y a la unidad de análisis. En este marco se incorporan elementos teóricos tales como la perspectiva de abordar a la religión en el contexto de una sociedad de clases, lo que permite contemplar la potencial aptitud facilitadora de la religión en la lucha de las clases dominadas; la propuesta de considerar a la iglesia y al aparato escolar como aparatos preponderantemente ideológicos, tratando, por un lado, de observar la autonomía de la Iglesia con respecto al Estado y advertir, por el otro, las acciones educativas desarrolladas por la Iglesia como mecanismo de difusión ideológica; y, en relación muy estrecha con el análisis, una reflexión dirigida a identificar

las principales características del discurso religioso y que contempla el vínculo entre argumentación e ideología.

El segundo capítulo aborda la descripción de las orientaciones educativas de dos procesos con grandes similitudes en cuanto a la iniciativa restauradora de la cultura católica: el proceso sociocultural neoconservador y el proceso de involución de la Iglesia católica. Tales orientaciones educativas se desvían de la que se le denominó "Educación liberadora" formulada en el contexto latinoamericano en los años sesenta. Particularmente se trata aquí; en primera instancia, de identificar la sustitución del concepto de "educación liberadora" que, con fines de imponer uno más unitario como es el de "educación evangelizadora" presenta el nuevo discurso educativo del catolicismo, originado a la par de la recomendación para elaborar proyectos educativos a nivel nacional, y en segunda, observar la influencia que tuvieron estos acontecimientos para la formulación del proyecto educativo del catolicismo mexicano.

El tercer capítulo se divide en tres apartados y aborda de manera concreta el discurso episcopal en el tema educativo. El primer apartado presenta, a manera de antecedente, un panorama de las principales características de los documentos en materia educativa emitidos por el episcopado mexicano en la década de los ochenta. El segundo aborda de manera central el análisis de la argumentación del discurso escrito en el documento "Proyecto Educativo de la Iglesia en México". A partir de la exploración minuciosa del documento episcopal, en un primer subapartado se describen sus principales características; mientras que en el segundo se expone en detalle el procedimiento del análisis paradigmático dirigido a la identificación de las premisas -axiomas ideológicos en palabras de Giménez-, en cada uno de los enunciados del texto. El registro de los axiomas se efectúa transcribiendo textualmente los enunciados en que aparecen éstos y se enlistan de acuerdo a cada una de las modalidades

que sugiere este tipo de análisis. El apartado final vislumbra, a través de una exploración de material periodístico, un registro de los más recientes pronunciamientos que en materia educativa ha expresado el episcopado del país.

1. MARCO TEÓRICO-CONTEXTUAL

A continuación se proponen y describen los principales elementos teóricos que permiten abordar el objeto de estudio, el documento: "Proyecto Educativo de la Iglesia en México", y el argumento discursivo contenido en dicho documento como la unidad de análisis que delimita el desarrollo de la investigación.

1.1 RELIGIÓN Y SOCIEDAD

La religión, cualquier *religión*¹, no es una realidad ajena a la vida comunitaria, sino que forma parte de una sociedad concreta. Una sociedad impactada también por procesos de carácter económico, político, social y cultural. De ahí que el hecho religioso sea un hecho social, en interacción constante

¹ El concepto de religión lo tomamos de Otto Maduro que lo define como "una estructura de discursos y prácticas comunes a un grupo social y referidos a algunas fuerzas (personificadas o no, múltiples o unificadas) a las que los creyentes consideran como anteriores y superiores a su entorno natural y social, frente a las cuales los creyentes expresan sentir una cierta dependencia (creados, gobernados, protegidos, amenazados, etc.) y ante las cuales fuerzas los creyentes se consideran como obligados a una cierta conducta en sociedad con sus semejantes." Otto Maduro, *Religión y conflicto social*, México, CEE-CRT, 1980, p. 25.

con los demás procesos involucrados en un contexto social específico.

Ahora bien, al abordar a la religión desde el contexto de una sociedad de clases en donde ésta es parcialmente condicionada por estructuras sociales, pero es también *relativamente autónoma*, se tiene un acercamiento concreto al tema de estudio.

· Siguiendo a Maduro, en este tipo de sociedad la religión subyace en su doble condición que deviene doble posibilidad: en cuanto a lo primero, como producto de la influencia de la estructura social y como núcleo relativamente autónomo productor de relaciones sociales; y por lo que respecta a lo segundo, a través de su *relativa autonomía*, apta para fortalecer (función conservadora) o deslegitimar (función revolucionaria) el predominio de una determinada clase.²

Lo anterior significa que, en este tipo de sociedad, la religión puede ser incorporada a una dinámica de dominación de clase tendiente a lograr la aceptación general de la dominación por parte de todos los individuos y grupos de la sociedad: en una primera instancia, se ve atravesada por la estrategia de dichas clases que ejercen un conjunto importante de limitaciones y orientaciones sobre la actividad religiosa; y en una segunda, la religión a través de su *relativa autonomía*, puede influir sobre la sociedad obstaculizando o facilitando la influencia de tal estrategia.

Resulta importante, en función de este contexto, profundizar en el fundamento de la relativa autonomía de una religión cualquiera. De acuerdo a Maduro, este fundamento es triple:

² Este punto sintetiza en gran medida el relevante aporte teórico de Maduro. Otto Maduro, Op. Cit., P. 18.

a) por una parte, todo sistema religioso tiene una dimensión *subjetiva*, en cuanto *visión del mundo* capaz de orientar satisfactoriamente a una comunidad (...) b) por otra parte, todo sistema religioso tiene una dimensión *objetiva*, en cuanto conjunto de *prácticas* y *discursos* socialmente compartidos. c) por último, (...) ciertos sistemas religiosos tienen una dimensión *propia*mente *institucional*, en cuanto que son producidos, reproducidos, conservados y difundidos por un cuerpo estable de funcionarios organizados.³ (Corchetes míos, J.R.)

De ahí entonces que, en lo que respecta a la dimensión objetiva, la estrategia de las clases dominantes se orientara a lograr de la religión, y específicamente de la instancia religiosa mediadora llamada *campo religioso*⁴ la producción de prácticas y discursos que legitimen a esa misma forma de organización de la sociedad propugnada por ellas.

En lo concerniente a la factible influencia de la religión sobre la sociedad es necesario resaltar la dimensión subjetiva. Al considerar que uno de los aspectos fundamentales de toda religión es proporcionar una determinada visión del mundo, la asimilación de ésta visión impacta de una manera específica la conducta de los seres humanos. A decir de Eduardo García:

(...) en los casos en que determinadas sociedades o grupos humanos construyen y/o asimilan una visión del mundo total o parcialmente religiosa, eso implicará para sus miembros una cierta ética, es decir, un compromiso u obligación hacia cierto tipo de conducta que vaya de acuerdo con la producción religiosa vigente.⁵ (corchetes míos J.R.)

³ Otto Maduro, *Op. Cit.*, pp 134-135.

⁴ Francois Houtart define el campo religioso como "aquella porción del espacio social constituida por el conjunto de instituciones y de actores religiosos en interrelación". *En Ibid.*, p. 77.

⁵ Eduardo García Sota y Enrique Luengo, *Entre la conciencia y la obediencia: la opinión del clero sobre la política en México*, México, UIA, 1994, P. 32.

Por lo que, aun cuando la estrategia objetiva de las clases dominantes no tenga necesariamente un impacto directo e inmediato sobre la producción religiosa; si ésta ha sido monopolizada por un cuerpo específico de funcionarios (clero) y si estos han desarrollado a través del tiempo una compenetración e identificación respecto a las clases dominantes; entonces, de manera imperceptible e inconsciente, su producción religiosa tenderá a efectuarse de modo que el público de tales funcionarios asimile una visión del mundo acorde con los intereses de estas clases.⁶ Dicho de otra manera, si el campo religioso de una determinada religión facilita -o puede no hacerlo,- la lucha de las clases dominantes por alcanzar y afianzar su predominio, entonces, su producción religiosa tenderá cada vez más a producir, conservar, difundir, e inculcar prácticas y discursos religiosos acordes con los intereses de esas mismas clases dominantes con la certidumbre de incidir en la conducta de sus creyentes.

Se genera por lo tanto, un proceso de formulación y circulación de una determinada concepción del mundo, de una ideología en sentido gramsciano que, para precisar, se denomina: *ideología específica*⁷ por medio de la cual la clase o grupo social predominante y el clero identificado con ella buscan el consenso del resto de las clases para mantener el sistema y legitimar sus posiciones.

⁶ Otto Maduro, *Op. Cit.*, p. 179.

⁷ Este concepto se utiliza en el sentido que, siguiendo a Gramsci, le da María Eugenia Vargas: "Ideologías que (...) logran hacer de los intereses meramente económico-corporativos de un grupo social predominante, los intereses de los grupos subordinados." María Eugenia Vargas, *Educación e Ideología*, México, CIESAS, 1994, P. 129.

Con base en lo anterior expuesto, en el contexto de una sociedad de clases; una religión una vez establecida o institucionalizada como sistema religioso del tipo *Iglesia*⁸, en cuyo interior se encuentra un campo religioso como instancia mediadora y un público consumidor de la producción de prácticas y discursos religiosos, se ubica dentro de los organismos especializados en la producción y difusión de cualquier concepción del mundo, sea ésta global o fragmentaria; esto es, una Iglesia puede ser considerada como fuente de ideología, como aparato ideológico.

1.2 LA IGLESIA COMO APARATO PREPONDERANTEMENTE IDEOLÓGICO

Efectivamente, si observamos a la sociedad desde el punto de vista de la instancia ideológica se distinguen todos los organismos aptos para producir y circular cualquier concepción del mundo: los aparatos ideológicos relacionados con la *hegemonía*⁹ y orientados al logro del consenso social. Las Iglesias, que

⁸ Maduro define al sistema religioso de tipo "Iglesia" con las siguientes características: a) un público relativamente estable, masivo, compuesto por fracciones de las distintas clases sociales -tanto dominantes como subalternas- de la sociedad donde tal sistema religioso opera; b) una trayectoria de varias generaciones en el seno de esa misma sociedad; c) un cuerpo de creencias monoteístas y de normas morales codificado en una doctrina de larga tradición; d) un cuerpo de funcionarios jerarquizado, estabilizado y centralizado en una organización (también subsistente por varias generaciones); y e) una posición predominante -única o compartida con otras iglesias- en el seno del campo religioso de la respectiva sociedad." Otto Maduro, *Op. Cit.* p. 186.

⁹ Se utiliza este concepto como Antonio Gramsci lo propone; esto es, como la función de dirección intelectual y moral que un grupo dominante ejerce sobre los grupos subordinados. Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, t. I., México, Juan Pablos, 1975, p. 72.

producen y difunden una determinada visión del mundo e inciden en distintas prácticas religioso-sociales se cuentan entre éstos.

Ahora bien, con mayor especificidad, las Iglesias son aparatos preponderantemente ideológicos.¹⁰ Esto es, aparatos que contribuyen a mantener la cohesión social asistiendo al mantenimiento o al desarrollo de la dominación de clase, pero sin estar bajo el control ni depender directamente del Estado; es decir, aparatos ideológicos que se presentan como carentes de un centro unificador.

Dado su carácter de aparato preponderantemente ideológico se puede identificar, siguiendo a Giménez, a "las Iglesias como emisoras permanentes de un discurso universal sobre el orden del mundo (...) constituidas por grupos organizados de hombres a los que la división social del trabajo especializa como emisores y propagadores de ideologías."¹¹

En México, el discurso proveniente del campo católico ha sido durante siglos la manifestación del universo simbólico de la religión mayoritaria. Su influencia sobre la concepción del mundo (ideología) dominante en las diferentes clases sociales es ineludible e indudable; así, -entre otras formas-, la institución eclesial católica incide significativamente en esta sociedad.

¹⁰ Para una mayor explicación acerca de la distinción entre aparatos ideológicos de Estado relacionados con la dominación política y preponderantemente ideológicos relacionados con la dimensión hegemónica, ver Fossacert en Gilberto Giménez, *Poder, Estado y discurso: perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, México, UNAM, 1989, pp. 49-54.

¹¹ *Ibid.*, pp. 53-54.

1.3 EL APARATO ESCOLAR COMO PREPONDERANTEMENTE IDEOLÓGICO

Estrechamente relacionada con la imposición y difusión de la visión del mundo dominante, encontramos a la actividad educativa escolar.

En la mayoría de las sociedades modernas el sistema educativo -como sistema de socialización-, es a la vez un aparato estatal y un aparato ideológico, pues contiene en gran medida una dependencia estatal directa. Sin embargo, con el fin de no particularizar la naturaleza intrínsecamente estatal de la educación escolar pública, es necesario identificar el aparato escolar con un doble significado: en un sentido amplio, es un aparato preponderantemente ideológico; y en un sentido restringido, es un aparato a la vez estatal e ideológico.¹²

La afirmación anterior permite intentar explorar la actividad educativa escolar como mecanismo de dirección ideológica de la clase o facciones de clase dominante que, aunque en mayor magnitud se expresa en las acciones estatales, incluye -probablemente cada vez con mayor compatibilidad- las acciones educativas escolares desarrolladas por las Iglesias.

¹² En este punto es importante reafirmar la distinción propuesta por Giménez: "Estos aparatos carecen de un centro unificador y no pueden definirse como de naturaleza intrínsecamente estatal. (...) Es cierto que históricamente el Estado se ha mostrado siempre interesado en su control y que de hecho ha terminado por anexarse a muchos de estos aparatos, como en el caso de la Iglesia de Estado en nuestro pasado colonial, y de la escena pública del Estado liberal." en *Ibid.*, p. 57.

Así, para el acercamiento al objeto de estudio es conveniente referirse al aparato escolar en sentido amplio con la finalidad de explorar la posibilidad de analizar el contenido ideológico del discurso educativo escolar de la institución religiosa que tradicionalmente ha desempeñado en nuestro país actividades de este tipo: la Iglesia católica.

1.4 EL DISCURSO DE LA IGLESIA

La capacidad legitimadora social de una Iglesia reside en la conservación y en la reproducción de los vínculos religiosos con sus creyentes. El interés en satisfacer las expectativas de un público masivo y compuesto por fracciones de las distintas clases lleva a una Iglesia a elaborar un discurso en vistas de intervenir sobre la población en general esperando moldear una aceptable representación de la realidad social. De ahí que, una Iglesia deba producir un discurso lo suficientemente ambiguo y unificador con el fin de encubrir las contradictorias relaciones sociales típicas de una sociedad de clases. Se cita:

Bajo tales condiciones, toda Iglesia tiende a producir un discurso religioso *unitario y ambiguo*, una de cuyas casi inevitables funciones conservadoras es la de *ocultar, desplazar y superar simbólicamente* en la trascendencia los conflictos sociales inherentes a toda sociedad de clases. Sociológicamente, una Iglesia no puede (...) producir sistemática y exclusivamente un discurso religioso sociopolíticamente parcializado y unívoco.¹³

A primera vista, la lectura de la cita anterior parecería confirmar de manera simple que con la producción de un discurso

¹³ Otto Maduro, *Op. Cit.*, p. 187.

unitario y ambiguo una Iglesia favorece la dirección ideológica que incluye tanto a la reproducción de las relaciones de dominación establecidas como a las clases que la ejercen. Sin embargo, no dice mucho en cuanto al factor que sustenta lo unitario y ambiguo y que le da tintes ideológicos al discurso. En este sentido, si se identifica, de acuerdo con Giménez, a la argumentación como una de las principales funciones que desempeña todo discurso "como un proceso de esquematización de la realidad en vista de una intervención sobre un auditorio"¹⁴, se amplía la posibilidad de abordar el discurso religioso desde una perspectiva que vincule argumentación e ideología. Es necesario entonces, explicitar dicho vínculo.

1.4.1 ARGUMENTACIÓN E IDEOLOGÍA

De acuerdo con G. Giménez, la argumentación es, como función, inherente a todo discurso, y por definición un "proceso cuasi-lógico de esquematización o de 'representación' de la realidad, a partir de premisas ideológicas que se suponen compartidas y en vista de una intervención sobre un determinado público, todo ello desde un 'lugar' social e institucional determinado"¹⁵.

De manera más determinante, la argumentación es un mecanismo ideológico a través del cual se difunden y reiteran en gran medida las ideas dominantes. Luis Alberto Warat afirma:

¹⁴ Gilberto Giménez, *Op. Cit.*, p. 146.

¹⁵ *Ibid.*, p. 164.

Mediante la argumentación se socializa y se masifica un modelo ideológico general, y se obtiene una reiteración periférica del mismo. Cada vez que se acepta un argumento, el receptor se adhiere a las opiniones dominantes que están en la base del proceso argumentativo. Al aceptar un argumento, el receptor se solidariza también con su ideología latente. No se advierte, al parecer, que al transmitir un argumento no sólo se consigue la inferencia ideológica de una conclusión, sino también de las representaciones del mundo que están en la raíz de esta inferencia.¹⁶

Al seguir a los autores citados puede hablarse, de manera más precisa, que el discurso religioso no sólo es unitario y ambiguo, sino que es un discurso argumentado; y que es, en gran medida, mediante la argumentación discursiva que una Iglesia favorece la dirección ideológica de relaciones de dominación.

Adicionalmente, con base en lo anterior expuesto, surge la posibilidad de observar los diversos temas de los discursos religiosos que -específicamente en el catolicismo oficial contemporáneo- parecen cooperar con la estrategia hegemónica de las burguesías dominantes. Entre ellos resulta de particular interés el discurso educativo escolar que ha sido vigorizado -bajo indicaciones del Vaticano- por la Iglesia católica mexicana a partir de la década de los noventa mediante un documento sistematizado como proyecto educativo. Es pertinente entonces, un análisis argumentativo de tal documento.

¹⁶ Luis Alberto Warat "Mitos e teorías na interpretação da lei", citado en Gilberto Giménez, *Op. Cit.*, p. 164.

2. EDUCACIÓN Y ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN DE LA CULTURA CATÓLICA

Previo al análisis del argumento en el discurso, en el presente capítulo se hace un recorrido por dos procesos que fluyen en el contexto mundial contemporáneo y que parecen converger en cuanto a sus propósitos de restauración cultural. Se fija como hilo conductor sus respectivas concepciones educativas para intentar distinguir de manera crítica sus principales acentos en términos de orientación de la práctica ideológica educativa del catolicismo mexicano. Antepuesto al recorrido es necesario asentar al inicio el planteamiento de la *educación liberadora* surgido en el contexto latinoamericano, ya que permitirá dilucidar, en términos de contraste, las principales diferencias entre tal planteamiento y las concepciones educativas a explorar.

2.1 EDUCACIÓN LIBERADORA

La celebración del Concilio Vaticano II significó una inusitada apertura de la Iglesia católica al mundo. Tal acontecimiento

estuvo acentuado por un espíritu transformador de sus prácticas para avenirse a las nuevas circunstancias, a los nuevos tiempos. De tal forma que, en el caso de América Latina, la Segunda Asamblea General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín Colombia se tradujo en un intento de acercamiento a la emergente coyuntura política, social y educativa de los años sesenta. Sin soslayar la relevante aportación que significó la aparición de la Teología de la Liberación con su intento novedoso por dar respuesta como Iglesia al problema de las condiciones de pobreza en el continente, se especifica aquí la propuesta educativa generada en dicha asamblea. Convergente con el planteamiento socio-político, se formula y aprueba en Medellín el no menos relevante documento sobre la *educación liberadora*, el cual se inspiró fundamentalmente en las ideas de Paulo Freire. Dicho documento es un instrumento de acción, directo, propositivo y crítico del pasado y presente de la problemática latinoamericana. Las ideas y conceptos vertidos en el texto así lo muestran. Manuel Acévez describe:

(...) el texto sobre educación habla de comprometer a la Iglesia en el proceso de transformación de los pueblos Latinoamericanos; la educación es factor básico y decisivo en el desarrollo del continente (...) La óptica de Medellín fue 'opresión-liberación'. Liberación sobre todo mediante capacitación del oprimido. La educación liberadora lo convertirá en agente de su propio desarrollo, le dará el gozo de su autorrealización y lo liberará desincorporando a las estructuras que existen en torno a él convirtiéndolo en autor de un orden nuevo (...) A los educadores se les dice que deben, 'ante todo valorar su misión decisiva en la transformación de la sociedad'. (...)¹

¹ Manuel Acévez, "Orientaciones de la Iglesia y de la compañía de Jesús acerca de la educación, documentos más recientes", en *Cuadernos de reflexión universitaria*, UIA, México, 1981, p. 16.

De la cita anterior se rescatan conceptos como "transformación de los pueblos"; "opresión-liberación"; "transformación de la sociedad" y sobre todo, "educación liberadora", conceptos indicativos de que tal intento de acercamiento puede ser interpretado, de acuerdo al marco teórico planteado, como la incipiente decisión de validar por primera ocasión la potencial posibilidad facilitadora de la Iglesia católica en la lucha de legitimación de los grupos dominados en el continente.

Sin embargo hoy, a fines de milenio, las expectativas conciliares quedaron atrás al imponerse un ánimo rectificador. Ante el diagnóstico de un desplazamiento desintegrador de la unidad católica, la Iglesia busca ajustar sus tácticas con el fin de fortalecer su estructura institucional para lograr el doble objetivo de recuperar su autoridad centralizante y reforzar su influjo social. Se genera así desde el Vaticano una nueva estrategia hacia América Latina y a México en particular, "cuya intención fundamental es restaurar la hegemonía de la cultura católica en el continente, así como la autoridad de la institución sobre los religiosos y el pueblo creyente"² en la cual, entre otros, el ámbito educativo asume, además de una reelaboración rectificadora de sus propuestas, un impulso creciente. Confirma lo anterior el planteamiento educativo generado en la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano llevada a cabo en Puebla en 1979 así como la elaboración en 1992, por parte de la jerarquía católica mexicana, atendiendo la iniciativa restauradora, de un documento sistematizado como su particular proyecto educativo.

² Soledad Loaeza, "La Iglesia Católica mexicana y las relaciones internacionales del Vaticano", en *Foro Internacional*, No 126, oct-dic., 1991, p. 199.

Ahora bien, la estrategia restauradora se inserta en una dinámica mundial en la cual están ocurriendo una serie de transformaciones significativas. De ahí que tal fenómeno hay que vincularlo a dos procesos en los que, de acuerdo al planteamiento de Mardones³, se advierten importantes analogías: por un lado, la expansión hacia Latinoamérica del movimiento socio-cultural neoconservador el cual prioriza la lucha ideológica dando gran importancia a la religión y a la educación escolar por el papel que desempeñan en el ámbito de las ideas; y por otro, la tendencia involucionista que se está operando al interior del campo católico.

2.2 EDUCACIÓN Y PROCESO SOCIO-CULTURAL NEOCONSERVADOR

De acuerdo a Mardones, se puede afirmar que la estrategia de restauración de la cultura católica no se da con independencia de un proceso socio-cultural homogeneizador, sino que el papel del neoconservadurismo es determinante. Es importante, entonces, explorar las propuestas de este movimiento.

No obstante que aparece en su planteamiento⁴ la crisis de la modernidad en su vertiente económica, política y cultural, es esta última la gran preocupación de su ofensiva. A partir de su propio diagnóstico, los neoconservadores interpretan la crisis de la sociedad contemporánea como crisis generalizada de la cultura -

³ José María Mardones, *Capitalismo y religión. La religión política neoconservadora*, Madrid, Sol Terra, 1991, pp. 14-15.

⁴ Para la identificación de las tesis fundamentales del neoconservadurismo ver, Atilio Borón, "la crisis norteamericana y la racionalidad neoconservadora" en *Cuadernos semestrales*, Num. 9, 1er. sem., 1981, pp. 38-58. Una de las más importantes críticas de esta tendencia se encuentra en: Jürgen Habermas, "El criticismo neoconservador de la cultura en los Estados Unidos y en Alemania Occidental: un movimiento intelectual en dos culturas políticas" en Anthony Giddens et al. *Habermas y la modernidad*, México, RAL, 1993, pp. 127-152.

"crisis espiritual" en palabras de ellos-. Ante tal situación, vista como ataque de los principios y valores de la cultura moderna contra el orden económico occidental, los nuevos conservadores proponen la recuperación de lo que para ellos sustenta la erosionada ética cívica de la sociedad capitalista "reforzando aquellas instituciones que son fundamentales para el mantenimiento, la socialización y legitimación de los valores del 'ethos' del capitalismo democrático: la religión organizada, la familia, el sistema educativo, el Counter-Establishment NC cultural y político."⁵ Y la religión seleccionada por ellos por su capacidad potencial para diseminar valores religiosamente inspirados a los diversos grupos sociales, es el catolicismo. Los esfuerzos neoconservadores se orientan, por lo tanto, a lograr del campo religioso católico una producción religiosa en vistas de asegurar una identificación con sus principios y esfuerzos legitimadores. Neuhaus, uno de sus principales voceros, pregona:

(...) vivimos "un momento católico." La Iglesia católica es la que hoy "encabeza la proclamación y ejemplificación del Evangelio" en el mundo y, "en los Estados Unidos, asume el rol de formar culturalmente en la construcción de una filosofía pública religiosamente informada para el experimento americano ordenado a la libertad."⁶

Como se observa en la cita anterior, los neoconservadores apelan a las potencialidades del catolicismo invocándolo a transmitir su particular concepción de organización social.

⁵ J. M. Mardones, *Op. Cit.*, p. 73.

⁶ R. J. Neuhaus, *The Catholic Moment*, p. 283, citado en *Ibidem*, p. 159.

Apelan así mismo a las capacidades cohesionadoras y socializadoras de la educación escolar. Por lo que hace a ésta, los nuevos conservadores promueven la idea de un *pluralismo integrador* como solución a las posibilidades disruptivas que conlleva la noción de diferencia. Este pluralismo, según su punto de vista, minimizará las diferencias en torno a raza, etnicidad, lengua, valores y estilos de vida, emergiendo en su lugar una igualdad subyacente entre los distintos grupos culturales y entre ellos. Con esta intervención, los neoconservadores encuentran el complemento idóneo a sus propósitos: el factor socializante de la educación es aprovechado para interiorizar en los alumnos una concepción de sociedad sin contradicciones. La afirmación anterior significa, entonces, identificar la propuesta neoconservadora como práctica pedagógica que oculta el manejo ideológico dirigido a fortalecer una forma de vida dominante. Giroux lo explicita de la siguiente manera:

Tras este modelo de igualitarismo se halla una pedagogía cuyo objetivo, a la postre, es el de tomar estos distintos grupos culturales y tejerlos a manera de formar un tapiz ideológico que, de hecho, apoye a una tradición y forma de vida occidental dominante caracterizada por su supuesto respeto por la expresión de distintas tradiciones culturales, a la vez que ignora las relaciones asimétricas de poder dentro de las cuales funcionan estas tradiciones.⁷

Así, aun cuando en el enfoque neoconservador los problemas de la diferencia se reconozcan, estos se insertan de tal manera que queden ubicados donde las representaciones culturales "como conflicto y tensión pasan a poder trabajarse pedagógicamente sólo dentro un lenguaje de unidad y cooperación que legitima y da

⁷ Henry A. Giroux, *La escuela y la lucha por la ciudadanía*, México, S. XXI, p. 190.

apoyo a un punto de vista falso y particularmente 'alegre' de la civilización Occidental"⁸

Como muestra la lectura de la cita anterior, es clara la connotación encubridora del discurso educativo de los nuevos conservadores. Manifiesta la intención de ocultar las contradicciones sociales y diluir las potencialidades críticas de los educandos en un marco de unidad cultural ficticia.

Al seguir a los autores mencionados, en estas líneas finales se puede asegurar que, a partir de su advertencia de crisis cultural generalizada en la sociedad contemporánea, el objetivo final del neoconservadurismo es lograr una adecuación de la cultura a la racionalidad y al orden social, político y económico prevalente - léase capitalista occidental-, descubriendo en la religión (católica) y en la educación escolar "integradora" los mecanismos ideológicos óptimos para divulgar y aplicar su estrategia adecuada.

2.3 EDUCACIÓN Y PROCESO DE INVOLUCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA

La influencia en la Iglesia católica de la ofensiva neoconservadora se manifiesta en los rasgos regresivos de las acciones eclesiales de las últimas décadas.

En efecto: si el campo religioso católico asumió en un momento histórico concreto -aunque de manera incipiente- su potencial opción facilitadora de la lucha de las clases dominadas, en los últimos años del siglo el clero vaticano -identificado y/o acomodado para facilitar la lucha del neoconservadurismo por

⁸ Ibidem, p. 191.

imponer sus orientaciones-, percibe, al igual que éstos, que la crisis global de la sociedad es causada por la pérdida de valores y de la moral tradicional cristiana. Ambos proyectos buscan, entonces, que la Iglesia institucional asuma con mayor energía su tradicional posición de depositaria única de los valores y la verdad absoluta para encabezar la restauración cultural tan anunciada en sus planteamientos.

Para lograrlo se intenta ahora recuperar el centralismo, verticalidad y autoridad desempeñados en épocas anteriores al Concilio Vaticano II. De ahí que, desde finales de la década de los setenta con el ascenso al pontificado de Juan Pablo II, se pone en práctica un proyecto involucionista con características restauradoras de la concepción católica, el cual adquiere fuerza y se generaliza en forma de proyecto evangelizador a partir del sinodo de 1985.

El carácter regresivo de este movimiento evangelizador lo evidencia Roger Garaudy al conceptualizarlo como proceso integrista con las siguientes características:

-En el plano social con un lenguaje populista, el retorno al conservadurismo contra la opción prioritaria a favor de los pobres.

-En el plano político: el retorno a un centralismo autoritario, más próximo al Concilio de Trento y al Vaticano I que al Vaticano II.

-En el plano cultural: una concepción puramente occidental de la expresión de la fe."

En suma, un amplio retroceso. Olvido voluntario de las propuestas originales del contexto latinoamericano derivadas de la apertura conciliar

⁴ Roger Garaudy, *Los integristas: ensayo sobre los fundamentalismos en el mundo*, Barcelona, Gedisa, 1991, pp. 41-42.

del Vaticano II. Auto-inhibición de su capacidad potencial para seleccionar y facilitar la lucha de los sectores dominados. Aceptación a difundir la labor reforzadora de las bondades de una cultura unitaria a la cual hay que integrarse si se quiere alcanzar los niveles técnico-racionales de las naciones de "punta".

La influencia neoconservadora se manifiesta igualmente con fuerza en el ámbito educativo católico. Los conceptos y propuestas del proyecto de educación liberadora se someten también a la revisión rectificadora. Ya en 1977, en la carta de la Congregación para la Educación Católica sobre la escuela Católica se hace referencia explícita al movimiento evangelizador, al pluralismo cultural y escolar actual y se vislumbra la recomendación a las conferencias episcopales para elaborar proyectos educativos nacionales. Sin embargo, es en 1979 -en coincidencia con el inicio de funciones de la actual jerarquía vaticana-, cuando se formaliza el arranque de la nueva estrategia educativa.

De esta manera, en la III Conferencia General de los Episcopados de América Latina reunida en la ciudad de Puebla se solicita a los diversos episcopados dedicarse a la elaboración de proyectos educativos a nivel nacional ahora bajo la óptica de la nueva evangelización en Latinoamérica.

La nueva perspectiva educativa contiene, por lo tanto, un discurso con nuevos conceptos en vistas de sustituir uno particularmente perturbador: *educación liberadora*. El renovado discurso subsume de manera eufemística dicho concepto al indicar que:

Para la Iglesia educar es parte de su misión evangelizadora. La educación no pertenece al contenido esencial de la evangelización, sino más bien a su contenido integral (...). Cuando la educación se abre a la trascendencia, es decir, a la verdad y al sumo bien es evangelizadora y asume completa la noción de educación liberadora porque debe contribuir a la conversión del hombre total (...).¹¹ (corchetes míos J.R.)

La cita anterior es reveladora, el renovado discurso eclesial busca desplazar y superar un concepto perturbador anteponiéndole uno más unitario -educación evangelizadora por educación liberadora-, idóneo para reflejar la supuesta igualdad subyacente entre los distintos grupos de la sociedad.

Así, con la factible elaboración de proyectos educativos por parte de las jerarquías católicas latinoamericanas se difunde una rectificadada versión educativa en lugar de la idea original formulada en y para el contexto de esta parte del continente. Oculta ya la idea subvertidora bajo el discurso ambiguo del catolicismo actual, se ocultó, así mismo, la potencial manifestación facilitadora de la lucha de los grupos dominados en América Latina.

2.4 EDUCACIÓN Y PROCESO DE REACTIVACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN MÉXICO

El nuevo proyecto restaurador de la institución eclesial con sus diversas estrategias tiene en cada país sus propias expresiones internas. Por ello el abordar la revitalización de las acciones de la Iglesia católica mexicana -como la pretensión de hacer mayor

¹¹ Manuel Acévez, *Op. Cit.*, pp. 18-19

presencia por parte de su jerarquía en ámbitos como el educativo, requiere la acotación descriptiva, aunque sea breve, de dos aspectos del contexto que han influido en la vida del país: la dinámica sociopolítica nacional en las décadas recientes, y las tendencias dominantes en el interior de dicha Iglesia.

En cuanto a lo primero, es importante apuntar la expansión, desde principios de la década de los ochenta, del escenario de recomposición del capitalismo mundial, lo cual ha generado una interdependencia en lo económico, político, social y cultural entre los diversos países del orbe. Este fenómeno ha tenido impactos cada vez más desfavorables en los países de capitalismo dependiente como es el caso de los de Latinoamérica, orillados desde hace tiempo a incorporarse de una manera desigual al mercado mundial. Los inevitables efectos en México se plasman en el ascenso de una revitalizada clase político-tecnocrática decidida a consolidar un nuevo sistema de dominación conceptualizado por ésta como proyecto de modernización. El respaldo de tal proyecto se fundamenta en la adopción del modelo económico sugerido por los centros económico-financieros internacionales: el modelo económico neoliberal. Así, a partir del sexenio 1982-88, continuado y profundizado en el de 1988-94, se aplica en el país una política económica con fuertes efectos en contra de extensos sectores de la sociedad, incrementando los niveles de empobrecimiento de la mayoría de la población.

Tal proyecto ideológico modernizador y su correspondiente práctica económica neoliberal con su secuela de efectos contundentes y agresivos en contra de las mayorías anexas, lo que en análisis de Enrique Semo, es un nuevo corte a la ya de por sí ubicación marginal de años anteriores de la mayoría de los mexicanos:

(...) Divide a los mexicanos en un sector que es relativamente indiferente a la política macroeconómica del gobierno, y otro que es muy sensible a ella. Separa a aquellos que se han integrado a la globalización de los flujos de capital, producción y servicios, de aquellos que se han quedado al margen. (...) Al corte horizontal entre ricos y pobres se agrega ahora un corte vertical entre "vinculados" y "desvinculados". El sacrificio se ha consumado. México ha sido crucificado." (corchetes míos, J.R.)

Por otro lado, los efectos de tal política económica han incidido en el esquema consensual del sistema político; de tal forma que, en los últimos años éste se ha visto cuestionado por diversos grupos de la sociedad en sus posibilidades democratizadoras y en sus alcances de legitimidad. Se vislumbra desde entonces lo que para muchos es una situación de desgaste, en la que el aparato corporativo es cada vez menos eficaz de generar el control que acostumbraba ejercer.

Esta coyuntura ha sido aprovechada por los sectores conservadores y, ante la ausencia de una izquierda organizada, desde principios de la década de los ochenta se movilizan y fortalecen las tendencias y organizaciones vinculadas con la "derecha" dispuestas a asumir una dinámica más participativa en la vida política nacional.

Ante las crisis económica y de legitimidad, el sistema político ha optado por promover aperturas -dentro del marco ideológico modernizador- a actores con una posición influyente en la sociedad civil, en espera de que éstos le generen resarcir, a los gobiernos en turno, y en general al sistema político, parte de la legitimidad consumida.

¹¹ Enrique Semo, "Los vinculados o por qué sigue ganando el PRI", en *Revista Proceso*, Num. 1045, 10-Nov-1996, pp. 38-40.

Es así como, a inicios de los noventa, el proyecto modernizador incluyó una nueva relación con la Iglesia católica -uno de los actores más representativos asociados con el renovado movimiento de "derecha"- al modificar la legislación que regula la situación en la sociedad de estas instituciones.

En este orden de ideas, en lo que respecta al ámbito educativo -rubro de interés central para la Iglesia católica- en una etapa más del debate sobre el artículo 3o constitucional¹², éste y el 130 se reformaron en 1993 para legalizar explícitamente la intervención de dicha iglesia en la enseñanza privada. Intervención que por diversas circunstancias históricas había sido tolerada a partir de su relación ambigua con el estado. En efecto; a pesar de que las reformas liberales confirmadas en la Constitución de 1917 asignaban al estado la responsabilidad y conducción educativa en México, formalizando la prohibición que después de 1857 recayó sobre el monopolio educativo de más de 300 años de la Iglesia católica en el país, ésta continuó ejerciendo su actividad, no del todo plegada a las disposiciones constitucionales, mediante el acuerdo implícito llamado *modus vivendi*¹³ el cual se mantuvo por lo menos hasta la década de los cincuenta.

La reforma de 1993 posibilitó -explícitamente, como ya se señaló líneas arriba- a la jerarquía católica mexicana ampliar su estrategia educativa dentro de la educación privada. Entre los alcances más sobresalientes se señala lo siguiente: la nueva legislación permite a la educación privada abarcar cualquier tipo de educación; impartir enseñanza privada dirigida a obreros y

¹² Una perspectiva histórica acerca del debate sobre el artículo 3o se encuentra en Guillermo Villaseñor, *Estado e Iglesia: el caso de la educación*, México, Edicol, 1978.

¹³ Una de las más importantes exposiciones acerca de las bases del "modus vivendi" se encuentra en; Roberto Blancarte, *Historia de la Iglesia Católica en México*, México, FCE, 1992, pp 58-62.

campesinos, así como la enseñanza de materias religiosas en este tipo de escuelas.

En relación directa con la pretensión de tener mayor presencia por parte de la Iglesia católica, y a reserva de retomar más adelante la secuencia específica del tema educativo, es necesario detenerse para describir el segundo de los aspectos acotados al inicio del capítulo: la ubicación de la tendencia dominante al interior de la jerarquía de la institución eclesial.

La Iglesia católica mexicana es una Institución pluriforme y heterogénea en cuyo interior conviven diferentes tendencias y facciones con su consecuente diversidad de intereses. Para los propósitos de esta investigación se registran las tendencias con base a una reveladora clasificación elaborada a partir de declaraciones de los obispos que conforman el episcopado mexicano.¹⁴ De acuerdo a tal estudio se identifican cinco tendencias al interior del obispado, a saber: la tendencia Vaticana; la tendencia llamada Misión espiritual; la tendencia Chihuahuense; la tendencia del sur; y la que se le ha dado el nombre de mayoría silenciosa. Es relevante destacar que, a pesar de que esta última abarca cerca del 70% del total de los obispos,

las orientaciones del episcopado mexicano se plegan básicamente -como casi siempre así ha acontecido- a las disposiciones de la tendencia vaticana. Se puede considerar, por lo tanto, que mediante tal tendencia, dominante más no mayoritaria, las orientaciones se adopten en congruencia con la línea trazada desde el vaticano -entre ellas la nueva perspectiva educativa-

¹⁴ Tal estudio, realizado por Estudios Sociales, A.C. (ESAC), aparece sintetizado por Jorge E. Rodríguez con el título "Desde conservadores hasta progresistas en el obispado" en *El Financiero*, 6 de enero de 1989, pp. 50-51.

pasivamente por el resto de los miembros del episcopado mexicano.¹⁵

Con base en la descripción de los dos aspectos acotados, se desprende la afirmación de que la revitalización de la Iglesia católica mexicana dada a partir de principios de los años ochenta tiene como marco la coincidencia de dos proyectos: la apertura estratégica, como parte del proyecto ideológico modernizador, al sistema político a actores que hasta ese momento no habían participado directamente en él; apertura que se deriva de una situación de desgaste de dicho sistema político. El otro proyecto es el de restauración del vaticano que se consolida paulatinamente en el episcopado al acatar de manera disciplinada, sobre todo la corriente vaticana, las directrices establecidas desde Roma.

Ahora bien, retomando la secuencia del ámbito educativo, las posibilidades obtenidas a través de la reforma constitucional de 1993 representaron sólo un logro parcial para las renovadas expectativas del catolicismo en el país. La institución eclesial, se plantea ahora nuevos objetivos que, como lo advierte Bernardo Barranco, tienen el fin de "expandir su influencia en la educación, tanto en la familia como en las escuelas."¹⁶ Para ello, la jerarquía católica anexa a los abundantes pronunciamientos acerca del concepto de laicismo, la elaboración y divulgación de un documento sistematizado como proyecto educativo: "Proyecto Educativo de la Iglesia en México" (PEIM)

¹⁵ Es verdad que como señala B. Barranco, "Desde 1994 a la fecha aparecen posturas cada vez más diversificadas" en el episcopado. Sin embargo es difícil pensar que la corriente vaticana, a corto plazo, disminuya su predominio. Como el mismo Barranco señala: "Cada fin de ciclo en los pontificados, los diferentes dicasterios, congregaciones y burocracias vaticanas adquieren mayor poder, presencia y capacidad de decisión. Se diversifican y atomizan la aún más compleja red de contactos, apoyos y alianzas con las iglesias locales". Bernardo Barranco, "Para entender a los obispos mexicanos", *La Jornada*, 18 nov. 1995, p. 11.

¹⁶ Bernardo Barranco, "La educación y la Iglesia católica en México", *La Jornada, suplemento de AN* aniversario, 17 oct. 1996, p. 7.

Esta propuesta educativa representa -once años después, pero ya en el contexto de la apertura modernizadora- la adopción por parte del episcopado mexicano de la recomendación para elaborar proyectos educativos nacionales formulada en la reunión de la III Conferencia de la CELAM. Representa, así mismo, la asimilación de la perspectiva educativa reformulada en dicha conferencia y que margina, como ya se describió en el tercer apartado de este capítulo, el concepto y propuesta de educación liberadora.

Por otro lado, con esta propuesta el episcopado se ha trazado una meta a mediano plazo: convertir a la educación católica en una alternativa viable de transmitirse ya no sólo a las élites, sino, a través de un discurso unitario, a la población en general.

Se asiste, entonces, a la inauguración de una modalidad estratégica en el desarrollo de las actividades educativas de la Iglesia católica mexicana. Escasamente divulgada en su momento la propuesta de educación liberadora, hoy se trata de difundir ya no sólo de manera verbal, sino a través de un discurso escrito, una visión educativa actualizada a los requerimientos de la restauración de la cultura católica. Es relevante entonces un acercamiento más concreto al documento que contiene el mencionado proyecto educativo.

3. EL DISCURSO DEL EPISCOPADO MEXICANO EN MATERIA EDUCATIVA

La Iglesia Católica ha plasmado su discurso teórico-doctrinario acerca de la labor educativa básicamente en seis documentos. Para los propósitos de esta investigación se mencionan con fines indicativos de la previsión eclesial por registrar documentalmente sus orientaciones educativas.¹ Estos son en orden cronológico: Encíclica *Divini Illius Magistri* promulgada por Pío XI el 31 de diciembre de 1929, la declaración del Concilio Vaticano II, *Gravissimum Educationis Momentum*, emitida el 28 de octubre de 1965; La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio, emitido a manera de conclusiones de la segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reunido en Medellín Colombia del 26 de agosto al 6 de septiembre de 1968; Sínodo de 1971 sobre la justicia en el mundo; Carta de la Congregación para la Educación Católica sobre la Escuela Católica emitida el 19 de marzo de 1977; La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina: comunión y participación en su apartado dedicado a la educación.

¹ Para una descripción de las principales características de cada una de los documentos vid: Valentina Torres, *Educación privada: su evolución en el siglo XX*, México, s.e., 1992, pp. 1-10. Otra aportación importante es la de Manuel Acévez, *Orientaciones de la Iglesia y de la Compañía de Jesús acerca de la educación*, México, UIA, 1981, pp. 5-19.

emitido en la III Conferencia de la CELAM en Puebla 1979; y pueden anexarse en esta secuencia los pronunciamientos fijados en la IV Conferencia de la CELAM realizada en Santo Domingo República Dominicana en 1992, aun cuando subraya los planteamientos evangelizadores ya propuestos en Puebla.

Con base en lo sustentado en el capitulo anterior, de la secuencia documental señalada interesa desprender tres observaciones:

a) la permanencia durante 35 años de la concepción educativa formulada en 1929.

b) el intento de insertar la originalidad del contexto Latinoamericano con su propuesta de educación liberadora en la concepción educativa tradicional.

c) el afan rectificador de la jerarquia vaticana iniciado en 1977 y continuado en Puebla y Santo Domingo en 1979 y 1992 respectivamente

Por lo que hace especificamente al catolicismo mexicano, resalta la renovada actitud hacia la paulatina producción documental de su discurso educativo

Efectivamente, acorde con la mencionada reactivación de las acciones eclesiales y de la recurrencia verbal en el tema por parte de su jerarquia, la producción de documentos referidos a ésta materia ha sido cada vez más racionalizada a las nuevas circunstancias. A la relativa escasa producción cuantitativa en la década de los ochenta se presenta, al inicio de los noventa, la emisión, divulgación e implementación del documento más elaborado por el episcopado en el rubro educativo: "Proyecto Educativo de la Iglesia en México (PEIM) "

En el presente capitulo se aborda como punto central el análisis paradigmático del argumento escrito en tal documento. Es indispensable, sin embargo, incluir inicialmente una descripción somera de los documentos divulgados en lo decada de los ochenta por el episcopado del

país así como, en el apartado final, una exploración de los más recientes pronunciamientos y propuestas acerca de la visión educativa de la jerarquía católica mexicana.

3.1 DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL EPISCOPADO MEXICANO EN MATERIA EDUCATIVA EN LA DÉCADA DE 1980

De acuerdo a el análisis realizado por Victor Ramos² son ocho los documentos emitidos por el episcopado mexicano en la década de los ochenta. Cronológicamente y con su respectivo emisor estos son: Carlos Quintero Arce, *Cuaresma: enseñanza, oración, sacramentos*. 11.02.80; José Melgoza Osorio, *Examen del sistema educativo mexicano*. 01.12.83; José Trinidad Sepúlveda Ruiz-Velasco, *Educación*. 22.04.84; Región Pastoral don Vasco, *Ley de Educación del Estado de Michoacán*. 26.06.86; Alfonso Toriz Cobián, *Circular sobre la Educación*. 26.06.86; Conferencia Episcopal Mexicana, *Educación*. Mensaje de la XXXIX Asamblea. 14.11.86; Jerónimo Prigione, *Pluralismo de la educación y pluralismo cultural moderno*. Mensaje a la XL Asamblea de la CEM. 01.05.87; Conferencia Episcopal Mexicana, *Presencia de la Iglesia en el mundo de la Educación*. 12.10.87.

Del cuadro anterior interesa puntualizar las siguientes observaciones:

1) en los últimos años de la década (1986,1987) los documentos son suscritos por la Conferencia Episcopal Mexicana como tal, ya que los restantes reflejan una posición personal o regional. Lo anterior refleja la

² Victor Ramos. *Poder, representación y pluralidad en la Iglesia*. México, Universidad de Guadalajara, 1992, p. 105

fuerza de la iniciativa restauradora dirigida a lograr la centralización de la autoridad en las Conferencias Episcopales Nacionales.

2) La inserción de los nuevos conceptos de orientación neoconservadora llegados de Roma a través del nuncio Prigioni - pluralismo educacional y cultural- e incorporados desde entonces al discurso eclesial de la restauración en las Iglesias nacionales.

3) La formulación más acabada de la idea educativa del episcopado mexicano, -con las influencias mencionadas ya incorporadas- reflejada en la emisión de lo que es el documento más importante de los ochenta: *Presencia de la Iglesia en el Mundo de la Educación* (PIMEM). Tal documento sentará las bases para la formulación en la siguiente década del Proyecto educativo del episcopado católico mexicano.

Por lo que hace al discurso contenido en el documento mencionado líneas arriba, para el autor citado éste tiene que ver, sobre todo, con diversas modificaciones de actitud de la Iglesia en su relación con el Estado. Aun cuando el objetivo central del presente análisis no es la mencionada relación, es pertinente asentar los cambios más importantes señalados para ese contexto ya que contienen elementos necesarios para fundamentar la continuidad de la investigación. Los cambios se localizan tanto en el matiz de los planteamientos, como en la estrategia a desarrollar en la actividad educativa eclesial. Lo anterior se manifiesta básicamente en dos argumentos:

La Iglesia abandona relativamente la crítica antigubernista para ubicarla en el ámbito de la dicotomía sociedad-Estado. Además, su nueva visión de la educación en México supone una actitud comprensiva de las razones históricas que conformaron el proceso educativo en México. En los puntos 89 y 90 del tercer capítulo del documento se lee:

La educación obligatoria, que se unificó y centralizó por razones históricamente explicables, ha ido propiciando una cierta madurez en el pueblo mexicano, que ahora demanda más libertad, creatividad, descentralización y participación en el campo de la misma educación(...). En consecuencia, quien mira al horizonte sin aferrarse al pasado, siente en este momento de México la necesidad de un sistema educativo(...) modelado más por la sociedad que por el Estado.³

Adicionalmente, los obispos mexicanos insertan un nuevo matiz en la argumentación en cuanto a la laicidad. La Iglesia puede ahora deslindar claramente los campos confesional y laico en las actividades de enseñanza, lo que significa que "El concepto laicidad se presenta ahora en el contexto de la pluralidad y con ello el reconocimiento de la Iglesia para la existencia de una educación laica"⁴

De las citas anteriores se desprenden, para finalizar con estas líneas el apartado, las siguientes consideraciones: desde finales de la década de los ochenta el discurso eclesial gira, por un lado, hacia la pretensión de armonizar sus propósitos con los de la sociedad en general, lo que concuerda con su objetivo -ya planteado en el marco teórico- de difundir un discurso unitario y ambiguo en vista de intervenir sobre toda la población; y por otro, hacia el logro de fortalecer la educación confesional deslindada -más que contrapuesta- de la oficial y, de acuerdo con Gerardo de la Concha, "crear un nuevo derecho de elección liberal -confiada, por su parte, en predominar mayoritariamente en la sociedad- entre la educación religiosa o la pública."⁵

³ CEM, *Presencia de la Iglesia en el mundo de la educación*. México, Comisión Episcopal de Educación y Cultura, 1994, p. 30

⁴ Victor Ramos, *Op. Cit* p. 52

⁵ Gerardo de la Concha, *El fin de lo sagrado. Modernidad y Catolicismo en México*. México, Alcebrje, 1993, p. 94

3.2 ANÁLISIS PARADIGMÁTICO DEL ARGUMENTO IMPLÍCITO EN EL DOCUMENTO “PROYECTO EDUCATIVO DE LA IGLESIA EN MÉXICO”

En este apartado se realiza el análisis paradigmático, como parte del argumentativo, dirigido a identificar el esquema ideológico latente en el documento “Proyecto Educativo de la Iglesia en México”. Se describe entonces, en primera instancia, las características físicas del documento y, en segunda, el método y resultados de esta propuesta de análisis.

3.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL DOCUMENTO

Elaborado por la Conferencia del Episcopado Mexicano, el documento consta de 64 páginas y presenta su contenido en tres partes:

En la primera se describe el origen, antecedentes, naturaleza, propósitos, objetivos, justificación y sus destinatarios.

En la segunda se incluye el marco general de referencia, el cual consta de tres apartados: Diagnóstico, Marco Teórico-Doctrinal, Síntesis de dos escenarios del futuro.

En la tercera se delinea la Imagen-Objetivo de la educación católica para el año 2010, especificando las metas para el periodo 1992-2000 de acuerdo a siete líneas de acción.

Como se observa, el documento se edita en 1992 y está diseñado para aplicarse de ese año al 2010.

El documento presenta básicamente un diagnóstico acerca de la visión que el episcopado mantiene sobre el ámbito educativo en la realidad mexicana.

Es importante señalar que la mayor cantidad de axiomas que en el siguiente apartado se registran se localizan en las dos primeras partes del documento.

3.2.2 MÉTODO UTILIZADO Y RESULTADO DEL ANÁLISIS

Al considerar que "el acto de hablar es eminentemente social" (...) y que "expresa la concepción de la realidad que a su vez está condicionada por una conformación ideológica"⁶, se puede afirmar, por lo tanto, que el discurso religioso -como cualquier discurso- no se agota al ser concebido puramente en su modelo comunicacional lingüístico, sino que, al contener también una dimensión sociológica, es susceptible de considerarlo como práctica social institucionalizada que remita a la red de relaciones sociales.

En este orden de ideas, de acuerdo con Giménez, al considerar a la función argumentativa como una de las más contundentes que desempeña todo discurso; y, además, al reparar en la consideración de Warat acerca del vínculo entre lenguaje e ideología explicitado al señalar que "el proceso argumentativo transforma el lenguaje lingüístico en ideología. Por su intermedio el emisor del mensaje se apropia de hechos, objetos, situaciones o valores para elaborar, técnica y sutilmente, un proceso de sujeción y de normalización de las relaciones sociales,"⁷ se considera conveniente analizar el discurso contenido en el documento episcopal mediante una formulación metodológica que contempla el análisis del argumento implícito en el discurso mencionado. En este sentido, para tal

⁶ Víctor Ramos. *Op. Cit.*, pp. 37-38

⁷ Luis Alberto Warat. "Mitos e teorías na interpretação da lei", citado en Gilberto Giménez, *Poder, Estado y discurso. perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, México, UNAM, 1989, p. 168.

propósito es adecuado el método propuesto por el propio Giménez acerca del análisis argumentativo.

De acuerdo a su propuesta, se aborda "la argumentación como probable manifestación discursiva de una 'lógica natural' de naturaleza ideológica y social, cuyas leyes y modos de funcionamiento se trata de detectar y formular."⁸ A partir de lo anterior, la propuesta conlleva la siguiente precisión:

En la argumentación deben tenerse en cuenta, por lo tanto, tres aspectos fundamentales: su punto de partida, que son ciertas premisas ideológico-culturales; su objetivo de intervención sobre un destinatario, y su función esquematizadora de la realidad en cuanto proceso de "representación" de la misma (...)⁹

Para los objetivos de este trabajo, se aborda específicamente el primer aspecto explicitado en la cita anterior: el punto de partida de la argumentación.

Para tales efectos, el análisis argumentativo se lleva a cabo, por lo tanto, en el plano llamado *paradigmático*,¹⁰ mediante el cual se intenta identificar los esquemas ideológicos preconstruidos (representaciones colectivas) que sirven de fundamento y punto de partida al argumento discursivo implícito en el documento episcopal.

Estas representaciones, que funcionan en el discurso como "axiomas ideológicos" y que están dirigidos a asegurar el "efecto de verosimilitud" en éste, se presentan generalmente en cualquier texto bajo seis modalidades, las cuales se señalan a continuación:

⁸ Gilberto Giménez, *Op. Cit.*, p. 163.

⁹ *Ibid.*, p. 164.

¹⁰ En la explicación del modo de análisis de los discursos argumentativos acota: "Este análisis se llevará a cabo en dos planos complementarios, uno *sinotomático* y otro *paradigmático*. (...) En el primero se trata de reconstruir analíticamente el *proceso de esquematización* de la realidad operado por el discurso. En el segundo se intenta identificar y explicitar el *esquema o paradigma ideológico* latente a partir del cual se produce el proceso argumentativo *Ibid.*, p. 168.

A- En forma de definiciones implícitas o explícitas diseminadas en el texto y frecuentemente introducidas por medio de la relativa explicativa. (v.g.: "...la potencia moderna que es, como lo sabéis muy bien, la de la economía);

B- En forma de giros impersonales que borran la presencia del sujeto de enunciación en el discurso y orientan la atención hacia la "realidad objetiva" presentada como un sistema de evidencias. ("se trata de...", "esto es..." ,"por eso..." ,"es decir..." , "es verdad que..." , "es suficiente que...");

C- En forma de procedimientos de énfasis (afirmaciones tajantes subrayadas por expresiones tales como "ciertamente", "en todo caso", sin ninguna duda", etcétera.; o por los superlativos);

D- En forma de un sistema de normas introducidas en forma implícita o explícita;

E- En forma de asertos avalados por alguna autoridad, como la sabiduría popular, el sentido común, la ciencia, determinados autores, etcétera ("como todos saben", "como dijeron nuestros mayores", cualquiera que esté en su sano juicio sabe que", "la Iglesia siempre creyó que", etcétera);

F- En forma de preconstruidos o de presuposiciones que constituyen el "fondo de evidencias" que se suponen compartidas por el destinatario del discurso. ("La justicia tiene por función compensar las desigualdades naturales", etcétera).

Al seguir cada una de las modalidades sugeridas, y al explorar de manera exhaustiva el documento episcopal "Proyecto Educativo de la Iglesia en México" se registran textualmente los enunciados en que aparecen los axiomas al respecto: "

El resultado del registro axiomático de los enunciados de acuerdo a cada modalidad es el siguiente:

A- EN FORMA DE DEFINICIONES IMPLÍCITAS O EXPLÍCITAS DISEMINADAS EN EL TEXTO Y FRECUENTEMENTE INTRODUCIDAS POR MEDIO DE LA RELATIVA EXPLICATIVA.

- "La actual coyuntura social e histórica de nuestro país está configurada, *entre otras*, por la atmósfera de pluralismo que se comienza a respirar, (...) (p.5)

- "En la moderna sociedad civil mexicana, *definida como secular y pluralista*, la Iglesia se presenta como una comunidad (...) (p.7)

- "Por tal motivo la Iglesia no se limita, (...) sino que ha juzgado oportuno elaborar (...) y ofrecerla a la comunidad nacional, como una alternativa viable en una futura sociedad mexicana, que, *ahora se perfila participativa*, democrática y pluralista." (p.7)

- "El PEIM, *apoyado en la doctrina de la Iglesia y en la tradición cristiana*, quiere inspirar y motivar la acción de los agentes católicos()" (p.8)

* El elemento axiomático en cada uno de los registros textuales de los enunciados se subraya en tipo MS Diálogo para distinguirlo de los subrayados en *cursiva* y en *negrita* del texto original.
** Corchetes míos J.R.

- "Dada por una parte la importancia que tiene la educación en la conformación del futuro de una sociedad, y *por otra*, la milenaria experiencia de la Iglesia como generadora de cultura y educadora de pueblos(...)" (p.14)

- "(...) se comprometan en la realización de este objetivo se hará más efectiva y discernible la presencia servicial de la Iglesia en el campo de la educación nacional y, *en consecuencia*, será más relevante su contribución a la construcción de una sociedad más justa (...)" (p.15)

- "Durante más de siete décadas el desarrollo del sistema educativo en México ha adoptado políticas centralizantes y burocráticas que, *en último término*, tienden a generar vicios, ineficiencias y deterioro en las condiciones de la oferta y en la calidad de los servicios educativos." (p.22)

- "Las instituciones de educación católica, *por lo general*, no están logrando resultados satisfactorios en la formación integral de los educandos.(...)" (p.24)

- "Como la educación es una actividad humana de índole socio-cultural, en la que el hombre es el actor principal de este proceso, *se comprende que*, el concepto de hombre forme parte del marco teórico de todo proyecto educativo.(...)" (p.29)

- "*La cultura* es la tarea que Dios encomendó al hombre para realizar en el mundo, *a saber*, la de recrear el universo visible e invisible a su propia imagen y semejanza.(...)" (pp.31-32)

- "Esta definición dice expresamente que el contenido de la educación es, *en primer lugar*, de índole cultural(...)" (p.35)

- "Los factores culturales, *por su parte*, por implicar elementos de conocimiento y de valor, tienden a propiciar experiencias verdaderamente educativas(...)" (p.36)

- "Según la teoría educativa católica, *el fin primario de la educación es el hombre personal*, no la sociedad." (p.37)

B. EN FORMA DE GIROS IMPERSONALES QUE BORRAN LA PRESENCIA DEL SUJETO DE ENUNCIACION EN EL DISCURSO Y ORIENTAN LA ATENCION HACIA LA "REALIDAD OBJETIVA" PRESENTADA COMO UN SISTEMA DE EVIDENCIAS.

- "*Por tal motivo*, la Iglesia no se limita, ahora, a dirigir a los agentes de educación una simple exhortación a colaborar con mayor empeño en las diversas áreas de la educación nacional.(...)" (p.7)

- "La Iglesia, *es decir*, la comunidad católica, abriga la esperanza de que el presente clima de apertura pluralista y democrática,(...)" (p.7)

- "*Por este motivo*, ha parecido apropiado serviros del moderno paradigma "prospectivo" como premisa de nuestra propuesta educativa." (p.14)

- "*Se trata sobre todo* de no adoptar una actitud conformista frente a los futuros indeseables del escenario tendencial, (...)" (p.14)

- "*Es claro que* no podrá darse un modelo innovador, sin los cambios profundos y las hondas transformaciones estructurales que supone: (...)" (p.17)

- "*Es obvio que* esta situación resulta incompatible con un Estado moderno de Derecho." (p.18)

- "El hombre es también un ser social(...) para realizar la misión que Dios le encomendó de labrar, enseñorear y cuidar la tierra(...), *es decir*, de humanizarla." (p.29)

- "(...) el contenido de la educación es, en primer lugar, de índole cultural, *es decir*, pertenece a la esfera del conocimiento y de los valores,(...)" (p.35)

- "*Esto quiere decir que* todos los seres humanos, cualquiera que sea su condición, raza, sexo y edad,(...)" (p.36)

- "(...) que requiere el desarrollo gradual y armónico de sus capacidades físicas, intelectuales, morales, creativas, productivas, es decir, el ser humano orientado a lograr su perfeccionamiento individual,(...)" (p.36)

- "(...) por otra parte se lo considera como ser en esencial relación consciente y creativa con la naturaleza, con sus semejantes y con Dios, es decir, su dimensión comunitaria y social." (p.37)

C. EN FORMA DE PROCEDIMIENTOS DE ÉNFASIS.

- "Como evangelizadora, la Iglesia ha desempeñado un papel de *capital importancia* en la conformación espiritual y social del pueblo de México, (...)" (p.6)

- "(...) y tantos otros, que con su *sabia* enseñanza y actividad *incansable* sembraron las bases de la actual cultura del pueblo mexicano,(...)" (p.6)

- "De lo expuesto anteriormente se comprende sin dificultad que el PEIM tiene un carácter eminentemente pastoral; *en efecto*, quiere ser una instancia de servicio eclesial al Pueblo de México en el ámbito específico de la educación y de la cultura nacional." (p.12)

- "El tipo de educación que ofrece el PEIM se inspira en la *rica enseñanza* de la Iglesia en materia de educación y mira principalmente a la formación integral de la persona humana.(...)" (p.13)

- "Los destinatarios inmediatos (...) los cuales han asumido entusiasta y *generosamente* el compromiso de impartir una educación de signo cristiano." (p.16)

- "Persisten pues *graves problemas* de cobertura, rezago y equidad en la oferta de oportunidades de educación básica; (...)" (p.19)

- "*En síntesis*, las instituciones de educación formal están aún lejos de promover una auténtica educación en los valores y resultan débiles e imponentes frente al impacto *demoledor* de los grandes medios de comunicación social (...)" (p.21)

- "*De hecho*, el Génesis nos presenta al hombre entregado a la tarea de conocer y nombrar las cosas del mundo en que vive(...)" (p.29)

- "En la trama de la organización social la educación cumple una *importantísima función* en la prosecución del bien común(...)" (p.31)

- "El hombre y mujer que han potenciado su entendimiento y disciplinado su libertad, para crecer en humanidad, no sólo cultivando y actuando sus capacidades y talentos para conquistar la *excelencia individual*..." (p.40)

D. EN FORMA DE UN SISTEMA DE NORMAS INTRODUCIDAS EN FORMA IMPLÍCITA O EXPLÍCITA.

- "No se valoran suficientemente *el trabajo y el servicio*, como recursos educativos de alto nivel formativo;" (p.24)

- "Se observa poca apertura a *la comunicación y colaboración* entre la comunidad escolar, la familia y la comunidad local, o que *impide una apropiada consideración* de los problemas económicos, políticos, sociales y culturales del entorno;" (p.24)

- "La antropología cristiana nos presenta al hombre como un ser creado por Dios "a su *imagen y semejanza*"(...)" (p.29)

- "El hombre posee también la misteriosa capacidad de hacer *mal uso de su libertad* y así obrar *el mal moral -el pecado--* e introducirlo en su vida, en la sociedad y en el mundo(...)" (p.30)

- "La educación(...) no obstante tales condiciones, logra arraigar en las conciencias de los educandos, los valores de la verdad, del bien, de la libertad, del respeto a la vida, a la familia, *al trabajo, a la responsabilidad, a la participación* y a los valores de la *cultura nacional y local.*"(p.31)

- "*Ex liberadora*, considera la libertad personal de educadores y educandos como condición esencial y meta del proceso educativo; enseña a superar las servidumbres y limitaciones: ignorancia, egoísmo, apetito de dominio y placer que impiden al hombre ser más crecer como persona moralmente responsable de su propio destino y solidarizarse con quienes persiguen estas mismas metas;"

- "*Ex evangelizadora*, (...) procura realizar la síntesis entre ciencia y fe, entre fe y cultura, entre fe y vida a fin de desarrollar en los educandos una *visión cristiana del hombre, del mundo y de la vida*(...)" (p.38)

- "*Ex enculturante*, porque introduce, de manera sistemática y crítica al educando en el *patrimonio cultural de la humanidad*, al mismo tiempo que lo enseña a apreciar los valores, tradiciones y costumbres de su propia cultura(...)" (p.39)

- "*Es familiar*, prolonga y perfecciona la función socioenculturante de la familia; fomenta la integración familiar (...) así como el aprecio y desarrollo de *los valores y tradiciones familiares* que constituyen el núcleo vital y originante de la sociedad y la cultura" (pp.39-40)

- "(...) valorando los contenidos de su enseñanza a la *luz de los principios y criterios del Evangelio*, a fin de confrontar críticamente los *pseudovalores* del consumismo, del hedonismo y de la cultura del tener-más, como también el nihilismo y la desesperanza que proponga la *contracultura de los grupos "banda" juveniles*(...)" (pp.41-42)

E. EN FORMA DE ASERTOS AVALADOS POR ALGUNA AUTORIDAD, COMO LA SAHIDURÍA POPULAR, EL SENTIDO COMÚN, LA CIENCIA, DETERMINADOS AUTORES, ETC.

- "Por otra parte, *los investigadores de la educación* han encontrado que los sectores más pobres y marginados de la población tienden a recibir menores oportunidades de educación y servicios educativos de mucha menor eficiencia y calidad." (p.18)

- "Pero, como acertadamente lo observan *distinguidos investigadores de la educación en México*, el discurso oficial sobre los valores no se sustenta en la práctica cotidiana del sistema y este hecho se puede observar en la mayor parte de las instituciones de educación formal.(...)" (p.20)

- "Por otra parte, el encargado de cultivar y someter la tierra, *como dice Juan Pablo II*, señala "una dimensión fundamental de la existencia del hombre sobre la tierra"(...)" (pp.29-30)

- "La cultura, *nos dice el documento de Puebla*, resulta de "la experiencia histórica y vital de los pueblos"(...), no es obra de individuos aislados, es por tanto, *patrimonio común* de todos los miembros de un pueblo (...), no es privilegio de minorías " (p.32)

- "Con particular acierto *la Sagrada Congregación para la Educación Católica* ha definido la educación como un "*proceso de comunicación y asimilación sistemática y crítica de la cultura, para la formación integral de la persona humana*"(...)" (p.35)

- "Por su parte, *la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunida en Puebla (1979)*, siguiendo la misma línea de la Sagrada Congregación describe la educación como "*una actividad humana del orden de la cultura*" (...)" (p.35)

- "La formación integral de la persona comprende, *como dice Paulo VI*, "a todo hombre y a todo el hombre"(...)" (p.36)

F. EN FORMA DE PRECONSTRUIDOS O DE PRESUPOSICIONES QUE
CONSTITUYEN EL "FONDO DE EVIDENCIAS" QUE SE SUPONEN COMPARTIDAS
POR EL DESTINATARIO DEL DISCURSO.

- "Impulsados por el deseo de servir a la gran comunidad nacional mexicana, de la que somos parte integrante, y de apoyar *sus legítimos anhelos de una vida más digna, justa y constructiva*, ofrecemos el presente Proyecto Educativo como una propuesta de la Iglesia en el campo específico de la Educación." (p.5)

- "Este proyecto (...) se propone rescatar y dar nueva expresión y vigencia a los principios éticos y religiosos que han estado en la base de *nuestra cultura*." (pp.5-6)

- "Se trata(...) de asumir una posición activa, (...) para construir la nueva sociedad que deseamos para sobrevivir como país y para que sobreviva *nuestra cultura nacional*." (p.14)

- "Pero los beneficiarios y destinatarios finales del PEIM (...) de manera muy especial lo son *los indígenas, los más pobres, oprimidos y marginados*, (...) todos ellos tienen el "inalienable derecho" (...) a una educación integral que *responda a sus necesidades*.(...)" (p.16)

- "El fin específico de la sociedad es lograr el bien de todos individuos y grupos que la componen, *sin dar preferencia a intereses de individuos o grupos en particular* (...)" (p.31)

- "La cultura, por tanto, es lo que confiere *identidad y rostro social propio a cada pueblo*." (p.32)

- "Siendo la intención del PEIM responder a las justas expectativas de la comunidad católica y de *la sociedad mexicana en general* en materia de educación, se hace necesario esbozar un tipo de educación que, apoyado en la doctrina y en la praxis educativa de la Iglesia, *responda a dichas expectativas*." (p.37)

- "Este tipo de educación tiene por objeto hacer que cada ser humano (varón o mujer) *logre su pleno crecimiento en humanidad* "valer más, ser más" (...), llegue a ser plenamente persona." (p.37)

- "*Es promotora del cambio social deseable, (...) y al mismo tiempo promover la transición del tipo de una sociedad estratificada y competitiva a otra más libre y participativa, con especial atención hacia los sectores más pobres y marginados (...)*" (p.39)

3.3. SEMBLANZA DEL DISCURSO MAS RECIENTE DEL EPISCOPADO MEXICANO EN MATERIA EDUCATIVA (1995-1997)

En este apartado final se presenta un cuadro general de los más recientes pronunciamientos y propuestas eclesiológicas respecto al tema educativo. A partir de la exploración de material periodístico - específicamente del diario "La jornada"- se lleva a cabo un registro en orden cronológico de las noticias más relevantes sobre documentos, reuniones e iniciativas pertinentes al tema que, desde finales de 1995 hasta principios de 1997 ha planteado la jerarquía católica mexicana en relación con el ámbito educativo. De acuerdo a las diversas noticias se pueden identificar cinco tópicos principales:

1. INSISTENCIA EN AMPLIAR SU PARTICIPACIÓN A LA EDUCACIÓN OFICIAL, COMO LO HAN HECHO EN LA ENSEÑANZA PRIVADA.

Es importante iniciar el registro con el artículo de Bernardo Barranco acerca de la reunión que con motivo de la celebración de su 59 asamblea sostuvieron los obispos en noviembre de 1995, ya que en ésta surge el planteamiento de las iniciativas para su agenda de largo plazo.

25 de noviembre de 1995.

Bernardo Barranco.

La 59 asamblea de los obispos

"(...)la agenda (de la jerarquía) de largo plazo es la siguiente; (...) 2) establecer la libre instrucción religiosa en las escuelas públicas y en el sistema educativo en general. 3) Acceder con absoluta libertad a la

posesión de medios electrónicos de comunicación, particularmente televisión y radio.(...)"

La iniciativa señalada en el punto 2 adquiere fuerza en septiembre de 1996 al celebrarse el primer Congreso de exalumnos del Seminario de Guadalajara a 300 años de su fundación, en el cual participa el cardenal Pio Laghi, prefecto de la Congregación para la Educación Católica de la curia vaticana. Las notas más importantes son:

8 septiembre 1996

José Antonio Román

"Cede" poco el gobierno en educación. El texto único *cuadrícula* la mente de los estudiantes: Sandoval Iñiguez.

"(...) Ante profesores, obispos, seminaristas y ex alumnos del Seminario de Guadalajara, consideró que sólo cuando en el país exista una verdadera democracia se podrá superar este problema, pues la sociedad mayoritariamente católica, podrá exigir libros de texto católicos o de inspiración cristiana 'Mientras esto no suceda nuestro deseo no podrá ser', agregó" (p.17)

10 septiembre 1996

s/a

La educación oficial fomenta el *oscurantismo*, dice el Episcopado. El artículo 3o., basado en ideología "retrógrada".

"Mas allá de practicar el laicismo, la educación oficial fomenta el 'oscurantismo', porque se vale de principios laicos para atacar a la Iglesia católica, dijo el secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal de Educación, Edmundo Morales Romero.(...) Morales indico que a los

católicos les interesa ampliar su participación a la educación oficial, como lo han hecho en la enseñanza privada, en la que 60 por ciento de las escuelas son de formación católica." (p. 14)

18 septiembre 1996

David Aponte

La educación religiosa no es ajena a la ciencia. El laicismo ignora convenios internacionales: obispo Reynoso Cervantes.

"La educación y formación religiosa de ninguna manera es 'ajena, o peor aún, opuesta a la ciencia', ni es exclusiva del hogar y el templo.(...) El titular de la diócesis de Cuernavaca afirma que prescindir de la educación religiosa en el sector oficial es ofrecer una enseñanza 'parcial' que se resentirá fuertemente en la personalidad de los educandos." (p. 17)

En diciembre de 1996, aunque limitada a la permisividad de transmitir mas no de poseer medios masivos de comunicación, toma forma la iniciativa No. 3 de la agenda a largo plazo del episcopado. Los tópicos restantes con sus respectivas notas son indicativas de lo anterior señalado.

2. PROYECTO DE IMPLEMENTAR CAMPAÑA TELEVISIVA DE EDUCACIÓN SEXUAL.

11 diciembre 1996

Jesús Aranda.

Educará el clero en la televisión sobre sexualidad. "veterinarias las campañas de control natal: Rivera.

"Luego de dar a conocer la carta pastoral la familia, educadora de la sexualidad, el arzobispo Rivera criticó las campañas gubernamentales de control natal y sostuvo: 'nosotros no creemos en las medidas veterinarias;

creemos en las medidas educacionales, que son más largas, más difíciles, más complejas, pero que finalmente son las únicas que pueden transformar al ser humano' ". (pp. 1 y 16)

Acerca de la iniciativa anterior es importante registrar el punto de vista de una de las columnistas del diario citado:

11 diciembre 1996

Gabriela Rodríguez

La educación sexual de la Iglesia católica.

"En esta ocasión se trata de una campaña que quiere sensibilizar a los padres de familia para que sean sus aliados estratégicos en la reincorporación de las masas de jóvenes que cada vez se apartan más de la tutela de la Iglesia." (p.27)

3. AMPLIAR SU PRESENCIA EN LOS TRADICIONALES Y ACEDER A LOS MODERNOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN.

16 diciembre 1996

Claudia Herrera Beltrán.

Claravisión, *santa alianza* del clero y Televisa. Desde 93, el canal por cable emite 20 horas diarias de programas con contenido católico.

"En los últimos tres años, Televisa y la Iglesia católica han conformado una *santa alianza electrónica* mediante la cual el catolicismo ha conseguido superar los obstáculos que la ley le impone para transmitir sus mensajes doctrinales en forma permanente, al tiempo que el consorcio televisivo más importante de América Latina ha logrado incrementar sus niveles de audiencia y presencia pública." (pp.20 y 64)

17 diciembre 1996

Claudia Herrera Beltrán.

Internet, buen medio para que la Iglesia haga llegar su mensaje. Podría cambiar su imagen: sacerdote González.

“ ‘La Iglesia está apostando por las nuevas tecnologías. Y aunque internet tiene sus riesgos, en principio es bueno y puede convertirse en un espacio excelente para que la Iglesia fortalezca su comunicación interna y difunda el proyecto de Dios’, señala el secretario de la Comisión Episcopal de Comunicación Social, el sacerdote Rafael González Beltrán.”
(p. 16)

4. FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS LAICOS EN LA EDUCACIÓN Y EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

4 enero 1997

Ángeles Cruz.

Educación y medios, tarea de laicos: Iglesia católica. Resta importancia a estar en contra de la política económica del gobierno.

“Los retos de la Iglesia católica en México se ubican en fomentar la participación de los laicos en los asuntos de la sociedad, sobre todo que asuman su protagonismo en la educación y en los medios de comunicación, señala un balance de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) con base en el programa de trabajo de 1996 al año 2000.” (p. 10)

5. INICIATIVA PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN POLÍTICA.

7 enero 1997

Carlos Antonio Gutiérrez.

La Iglesia no tiene partido: obispo Muñoz. Anunció un programa de capacitación política para que la gente acuda a votar.

"El prelado sostuvo que el episcopado mexicano prepara ya una serie de documentos que tendrán amplia difusión entre los mexicanos y cuyo objetivo será 'despertar la conciencia en la participación política', traducida en el cumplimiento del deber cívico como lo es la elección de los gobernantes." (p.10)

CONCLUSIONES

Con base en la identificación y registro de axiomas a partir del documento episcopal, se desprenden dos reflexiones: una primera a nivel general acerca del contenido y de las características formales del discurso, y una segunda a nivel específico en cuanto a los resultados propiamente dichos del análisis del argumento de tal discurso.

En cuanto a su contenido, el discurso episcopal se refiere constantemente a objetivos considerados adecuados para la convivencia social; esto es, remite preponderantemente a la enunciación de valores - esfera axiológica-; lo anterior aunque parezca una obviedad, se refleja en forma más concreta observando los enunciados registrados a partir del análisis, sobre todo los de la modalidad D.

Ahora bien, el discurso comporta además un componente estratégico ya que designa a los actores encargados y las tareas a realizar a fin de alcanzar los objetivos propuestos (ver por ejemplo, el cuarto enunciado de la modalidad A y el primero de la modalidad B por señalar algunos).

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

En cuanto a sus características formales se señalan las siguientes:

- Es un discurso semi-argumentado: presenta un relativo predominio de la función argumentativa, sin llegar a los excesos del discurso político por ejemplo.
- Es un discurso con cierta base polémica: es polémico en cuanto al grado de predominio de la argumentación, aunque el destinatario del discurso no es tomado necesariamente como adversario.
- Es un discurso relativamente estratégico: en cuanto su objetivo de ocultar las contradicciones objetivas, aunque esto depende también del grado de predominio de la función argumentativa.

Por lo que respecta al nivel específico, el documento episcopal contiene en su argumentación una cantidad importante de axiomas ideológicos. La identificación y registro de axiomas ideológicos llevada a cabo en este trabajo significarían un análisis parcial de su argumento. No obstante esta limitación, los resultados pueden ser considerados como un aporte inicial para realizar posteriormente un análisis más exhaustivo del discurso educativo del episcopado mexicano. Ahora bien, la identificación y registro mencionados, aun cuando representan un análisis parcial, permiten plantear a manera de hipótesis la ubicación de algunos objetivos subyacentes en el argumento del documento objeto de estudio. El objetivo más relevante sería el objetivo de intervenir sobre una audiencia particular o general con el propósito de lograr un efecto de "verosimilitud" en su discurso. En otras palabras, el objetivo preciso del argumento discursivo inmerso en el documento "Proyecto Educativo de la Iglesia en México" sería pasar sin discusión alguna determinados contenidos ideológicos concordantes con el proyecto de restauración de la cultura católica.

En este sentido, no se puede dejar de lado apuntar la amplia recurrencia al tema educativo que, bajo diverso tópicos, ha desarrollado

la jerarquía católica mexicana a partir de la emisión del documento mencionado. Así, como lo muestra la semblanza registrada en el último apartado del capítulo 3, el obispado del país contempla la posibilidad de utilizar los más recientes adelantos en los medios electrónicos de comunicación (Internet, incluso) para el desarrollo de sus actividades educativas.

Por otro lado, con base en el panorama presentado a partir de los documentos en materia educativa emitidos por el episcopado mexicano, resalta el propósito de difundir con mayor énfasis su discurso. Los documentos emitidos en la década de los ochenta, en convergencia con el proyecto restaurador, reflejan el inicio de una nueva actitud para difundir un renovado discursivo educativo. Tal actividad es más patente con la elaboración del documento que suscribe su particular proyecto educativo, en el cual se plasma en forma más completa la idea de intervenir sobre toda la población y no sólo sobre los tradicionales grupos de clase media alta del país.

Finalmente, en cuanto al discurso educativo del proyecto restaurador del catolicismo, éste percibió el concepto "Educación liberadora" como un accidente en el desarrollo de sus actividades educativas más que como un elemento integrante de su concepción educativa. De tal manera que, en cuanto se fueron dando las condiciones -nueva administración vaticana, consolidación del neoconservadurismo-, este concepto fue sustituido - y con él parte de la oportunidad histórica de que la Iglesia católica asumiera su potencial aptitud facilitadora de la lucha de los grupos dominados de Latinoamérica-, por el de "educación evangelizadora". De ahí entonces que; en cuanto al discurso del ámbito educativo, el llamado segundo proceso de evangelización sería muy similar al primero, y tiene que ser percibido como un proceso de sustitución de un discurso por otro.

OBRAS CONSULTADAS

- ACEVEZ, A. Manuel. *Orientaciones de la Iglesia y de la compañía de Jesús acerca de la educación. documentos más recientes*. México: UIA, 1981. (Cuadernos de reflexión universitaria, Num. 2). 39 pp.
- BLANCARTE, Roberto. *Historia de la Iglesia en México*. México: F.C.E., 1992.
- BLANCARTE, Roberto. *El poder, salinismo e Iglesia Católica ¿una nueva convivencia?*. México: Grijalbo, 1991.
- BORON, Atilio. "La crisis norteamericana y la racionalidad neoconservadora", en *Cuadernos Semestrales*, núm. 9, CIDE. México, 1er. semestre, 1981, pp.38-58.
- CEM. *Presencia de la Iglesia en el mundo de la educación en México - instrucción pastoral-*. México: Secretariado Nacional de Educación y Cultura, 7a. De., 1994, 72 pp.
- CEM. *Proyecto Educativo de la Iglesia en México*. México: Secretariado Nacional de Educación y Cultura, 3a. Ed., 1993, 64 pp.
- CONCHA, Gerardo de la. *El fin de lo sagrado, modernidad y catolicismo en México*. México: Alebrije, 1993, 114 pp.
- GARAUDY, Roger. *Los integrismos: ensayo sobre los fundamentalismos en el mundo*. Barcelona: Gedisa, 1991, 149 pp.
- GARCIA Sota, Eduardo y Luengo González Enrique. *Entre la conciencia y la obediencia: la opinión del clero sobre la política en México*. México: UIA. (Cuadernos de cultura y religión núm. 4), 1994, 149 pp.
- GIMENEZ, Gilberto. *Poder, Estado y discurso: perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. México: UNAM, 3a. Ed., 1989, 191 pp.

- GIROUX, Henry A.** *La escuela y la lucha por la ciudadanía, pedagogía crítica de la época moderna*, México: S. XXI, 1993, 333 pp.
- GRAMSCI, Antonio.** *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno*. México: Juan Pablos, 1975, 334 pp.
- GUIDDENS, Anthony, et al.** *Habermas y la modernidad*, México, RAI, 1993, pp. 127-152.
- LOAEZA, Soledad.** "La Iglesia católica mexicana y las relaciones internacionales del Vaticano", en *Foro Internacional*, núm. 126, México, oct-dic, 1991, pp. 199-221.
- MADURO, Otto.** *Religión y conflicto social*, México: CEE-CRT, 1980.
- MARDONES, José María.** *Capitalismo y religión: la religión política neoconservadora*. Madrid: Sal Terrae, 1991, 287 pp.
- MIRANDA, P. José.** *Marx y la biblia, crítica a la filosofía de la opresión*. Salamanca: ediciones Sígueme, 1972, 342 pp.
- RAMOS Cortes, Víctor.** *Poder, representación y pluralidad en la Iglesia*. México: Universidad de Guadalajara, (Col. ser, individuo y sociedad), 1992.
- TORRES Septien, Valentina.** *Educación privada: su evolución en el siglo XX*, México: s. e., 1992.
- VARGAS, Ma. Eugenia.** *Educación e ideología, constitución de una categoría de intermediarios en la comunidad interétnica: el caso de los maestros bilingües tarascos (1964-1982)*. México: CIESAS, (col. Miguel Othón de Mendizabal), 1994, 261 pp.
- VILLASEÑOR, Guillermo.** *Estado e Iglesia: el caso de la educación*. México: Edicol, 1978, 198 pp.

MATERIAL PERIODISTICO:

FINANCIERO, EL; Rogelio Cardenas, Diario, México, D.F.

núm.---- 6 de enero de 1989 pp. 50-51.

JORNADA, LA; Carmen Lira Saade, Diario, México, D.F.

núm. 4022, 18 de noviembre de 1995, p. 11.

núm. 4029, 25 de noviembre de 1995, p. 10.

núm. 4314, 8 de septiembre de 1996, p. 17.

núm. 4316, 10 de septiembre de 1996, p. 14.

núm. 4323, 18 de septiembre de 1996, p. 17.

núm. 4351, 16 de octubre de 1996,(suplemento de XII aniversario), p. 7.

núm. 4406, 11 de diciembre de 1996, pp. 1, 16.

núm. 4409, 14 de diciembre de 1996, p. 27.

núm. 4411, 16 de diciembre de 1996, pp. 20, 64.

núm. 4412, 17 de diciembre de 1996, p. 16.

núm. 4428, 4 de enero de 1997, p. 10.

núm. 4431, 7 de enero de 1997, p. 10.

PROCESO, Julio Scherer, Semanario, México, D.F.

núm. 1045, 10 de noviembre de 1996, pp. 38-40.